



# Subdirección Administrativa



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

# Subdirección Administrativa



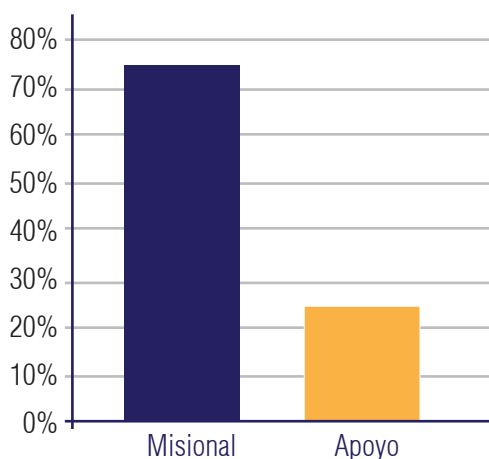
La Dirección Nacional de Derecho de Autor presenta para la audiencia pública de rendición de cuentas la información pertinente a la vigencia 2016 de los aspectos administrativos con los cuales se brindó el apoyo para la prestación de los servicios. En tal sentido, se presenta a continuación el resumen consolidado de cifras en temas relacionados con los procesos de Recursos Humanos, Presupuesto, Contratación, Información Financiera, Archivo y Almacén

## I. PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

### 1. Planta de personal por niveles

NIVEL	NÚMERO
DIRECTIVO	5
ASESOR	3
PROFESIONAL	18
TECNICO	10
ASISTENCIAL	17
TOTAL	53

### 2. Distribución de funcionarios por áreas (%)



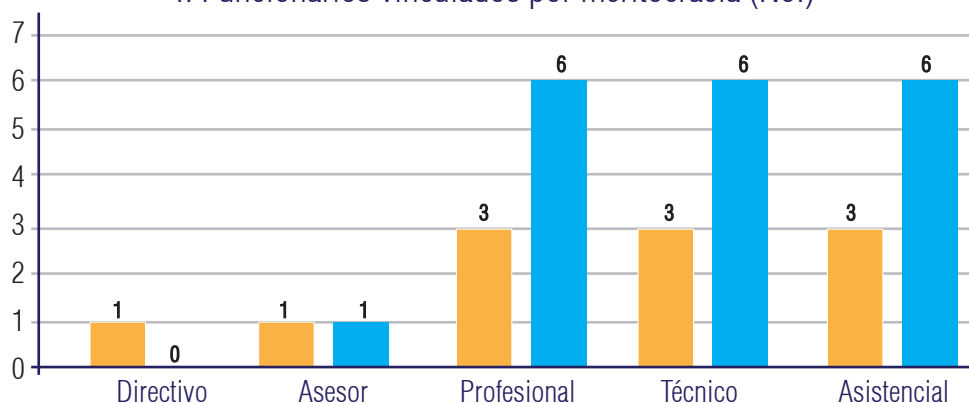
# Subdirección Administrativa



## 3. Funcionarios públicos retirados por nivel

NIVEL	FUNCIONARIOS RETIRADOS (No.)	
	2015	2016
Directivo	4	0
Asesor	1	0
Profesional	4	4
Técnico	2	2
Asistencial	4	2
Total	15	8

## 4. Funcionarios vinculados por meritocracia (No.)



## 5. Clase de nombramiento en la planta de personal

CLASE DE NOMBRAMIENTO	FUNCIONARIOS	
	(No.)	(%)
Libre Nombramiento y Remoción	18	34
Carrera Administrativa	10	19
Provisionales	25	47
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>100</b>



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

## II. ESTADOS FINANCIEROS

Para la Vigencia 2015 y 2016, la Entidad ha optimizado los siguientes aspectos con el objeto de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad:

- Implementación de acciones de control que son observadas mensualmente
- Realización periódica de toma física de bienes y confrontación con los registros contables.
- Incorporación de todas las actividades bajo un Sistema Integrado de Información
- Conciliaciones y cruces de saldos periódicos entre el área de contabilidad y las áreas de Presupuesto y Tesorería, Almacén y Jurídica.
- Los Estados financieros son publicados mensualmente en la página web de la entidad y en lugar visible, de fácil acceso a la comunidad.
- La presentación de informes financieros durante los cortes trimestrales comprendidos en este período (a diciembre 31 de 2015 – a marzo 31 de 2016 – a junio 30 de 2016 y a septiembre 30 de 2016), respondió a los cronogramas establecidos por la Contaduría General de la Nación y la información reportada es confiable y oportuna.

Se presenta a continuación la información financiera de la Entidad a través del balance comparativo OCT 2015- OCT 2016

### Componentes del Balance General (En millones de pesos)

Concepto	Octubre 2015	Octubre 2016	Variación%
Activo	6.078	6.023	-0,90
Pasivo	202	346	71,29
Patrimonio	5.876	5.676	-3,40



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

ACTIVOS FIJOS DESCRIPCIÓN	Cifras expresadas en millones de pesos		VARIACIÓN
	OCTUBRE 2015	OCTUBRE 2016	%
Edificaciones	1.255	1.255	0,00
Redes, líneas y cables	54	54	0,00
Maquinaria y equipo	4	3	-25,00
Muebles y enseres	265	267	0,75
Equipo de comunicación y computación	573	550	-4,01
Equipo de transporte	92	84	-8,70
Equipo de comedor y cocina	6	6	0,00
Depreciación Acumulada	-947	-966	2,01

## ACTIVO

Durante los periodos comparados, las variaciones presentadas en los Activos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor no constituyen variaciones importantes y obedecen al flujo normal de transacciones de la entidad. Los Activos estan constituidos principalmente por los activos fijos de propiedad de la entidad, los cuales son utilizados para fines administrativos.

La disminución del 0,90% de este componente del balance durante el periodo comparado obedece a la baja de bienes inservibles u obsoletos de los cuales no se esperaban beneficios futuros.

## PASIVO

Los Pasivos presentan un aumento del 71,29% obedeciendo este comportamiento a la causación de pasivos Reales por conceptos de obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social de los cuales en la fecha de corte anterior no se reflejaban en su totalidad por situaciones de manejo administrativo relacionadas con la programación de los pagos de estos conceptos y el momento de registro en el sistema de Información financiero SIIF.

## PATRIMONIO

En el Patrimonio de la Dirección Nacional de Derecho de Autor se observa que no existe una importante variación, ya que disminuyó en un 3,40% en comparación con el periodo anterior,



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

principalmente ocasionada por la baja de bienes que fueron entregados sin contraprestación económica a la entidad y los resultados del ejercicio, sobre los cuales influye la programación de las cuentas por pagar del ejercicio anterior, por cuanto los ingresos son percibidos en la actual vigencia.

En el Patrimonio se da la aplicación de la normatividad contable vigente relacionada con las depreciaciones y amortizaciones aplicadas a los activos y a los ajustes efectuados por conciliación de saldos con el área del almacén

### III. PROCESO DE PRESUPUESTO

La entidad en el 2016 al igual que los años anteriores, adelanta de manera rigurosa las propuestas institucionales respecto a los compromisos de Servicios Personales, Gastos Generales, Transferencias e Inversión. A 30 de noviembre de 2016 la ejecución presupuestal es de 86.12%, estimando que al finalizar la vigencia el porcentaje de ejecución presupuestal supere el 97%.

Dentro de las actividades adscritas al presente proceso es conveniente mencionar que la Dirección Nacional de Derecho de Autor procesa la información de Presupuesto y Tesorería en el aplicativo oficial SIIF Nación, desde el año 2011. Es importante anotar que los inconvenientes con dicho aplicativo han disminuido considerablemente, lo que permite a la entidad mantener actualizados los procesos diariamente.

En los Anexos No. 1 y 2 se presenta el resumen de la ejecución presupuestal de las vigencias 2015 y 2016 esta última con corte a noviembre 30.

**NOTA:** Es importante aclarar que para la Vigencia 2016 fueron aprobados \$ 3.817.736.130,00, de los cuales nos fueron reducidos en el rubro de A-1-0-2 Servicios Personales Indirectos \$ 4.723.997,00, en el rubro A-2-0-4 Adquisición Bienes y Servicios \$23.522.500,00, en el rubro A-3-4-1-89 Organización Mundial de Propiedad Intelectual – OMPI LEY 33/87 \$ 3.445.240 y en Inversión rubro C-520-406-2 Fortalecimiento de la Creatividad productiva de los Derechos de Autor e Industrias creativas a nivel Nacional \$ 38.167.361,00.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

IV. PROCESO DE COMPRAS  
Audiencia pública presupuesto de funcionamiento e inversión / vigencias 2015 y 2016

Funcionamiento con corte al 30 de diciembre de 2015

RUBRO	Apropiación	% Asignado por rubro	Valor ejecutado	% Ejecutado del valor Total asignado	Valor no ejecutado	% No ejecutado del valor asignado
Impuestos	9.845.000	2%	9.800.000	1,93%	45.000	0,01%
Equipo	36.500.000	7%	36.013.963	7,08%	486.037	0,10%
Enseres y equipo de ofc	7.606.800	1%	7.300.120	1,44%	306.680	0,06%
Materiales y suministros	63.546.988	12%	62.611.540	12,31%	935.448	0,18%
Mantenimiento	153.523.268	30%	153.110.458	30,10%	412.810	0,08%
Comunicaciones y Transportes	18.572.576	4%	17.833.276	3,51%	739.300	0,15%
Impresos y publicaciones	1.475.000	0%	1.177.107	0,23%	297.893	0,06%
Servicios públicos	54.357.050	11%	52.755.245	10,37%	1.601.805	0,31%
Seguros	28.572.118	6%	28.425.467	5,59%	146.651	0,03%
Arrendamientos	96.777.534	19%	96.576.987	18,99%	200.547	0,04%
Viaticos y gastos de viaje	28.831.227	6%	27.522.313	5,41%	1.308.915	0,26%
Capacitación y bienestar	9.065.824	2%	9.065.804	1,78%	20	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>508.673.385</b>	<b>100%</b>	<b>502.192.280</b>	<b>98,7%</b>	<b>6.481.105</b>	<b>1,3%</b>



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

## Funcionamiento con corte al 30 de noviembre de 2016

RUBRO	Apropiación	% Asignado por rubro	Valor ejecutado	% Ejecutado del valor Total asignado	Valor no ejecutado	% No ejecutado del valor asignado
Impuestos	16.263.000,00	3%	16.218.738,00	3,48%	44.262,00	0,01%
Equipo	75.854.837,00	16%	75.421.990,80	16,20%	432.846,20	0,09%
Enseres y equipo de ofc	830.000,00	0%	0,00	0,00%	830.000,00	0,18%
Materiales y suministros	65.069.745,00	14%	62.138.438,54	13,35%	2.931.306,46	0,63%
Mantenimiento	94.226.746,00	20%	93.135.868,00	20,01%	1.090.878,00	0,23%
Comunicaciones y Transportes	55.553.308,00	12%	50.147.998,60	10,77%	5.405.309,40	1,16%
Impresos y publicaciones	2.850.000,00	1%	2.496.019,00	0,54%	353.981,00	0,08%
Servicios públicos	49.300.000,00	11%	43.561.666,83	9,36%	5.738.333,17	1,23%
Seguros	31.097.600,00	7%	28.649.054,90	6,15%	2.448.545,10	0,53%
Arrendamientos	44.800.000,00	10%	44.471.490,00	9,55%	328.510,00	0,07%
Viaticos y gastos de viaje	20.606.323,00	4%	15.118.929,00	3,25%	5.487.394,00	1,18%
Capacitación y bienestar	9.104.000,00	2%	5.104.000,00	1,10%	4.000.000,00	0,86%
<b>TOTALES</b>	<b>465.555.559</b>	<b>100%</b>	<b>436.464.194</b>	<b>93,8%</b>	<b>29.091.365</b>	<b>6,2%</b>

### Comparativo presupuesto asignado y ejecutado 2015 – 2016 con corte al 30 de noviembre de 2016

RUBRO	% Ejecutado 2015	% Ejecutado 2016
Impuestos	1,93%	3,48%
Equipo	7,08%	16,20%
Enseres y equipo de ofc	1,44%	0,00%
Materiales y suministros	12,31%	13,35%
Mantenimiento	30,10%	20,01%
Comunicaciones y Transportes	3,51%	10,77%
Impresos y publicaciones	0,23%	0,54%
Servicios públicos	10,37%	9,36%
Seguros	5,59%	6,15%
Arrendamientos	18,99%	9,55%
Viaticos y gastos de viaje	5,41%	3,25%
Capacitación y bienestar	1,78%	1,10%
<b>TOTALES</b>	<b>98,7%</b>	<b>93,8%</b>

A 30 de noviembre de 2016 se ejecutó el 93,8% del presupuesto asignado para Gastos Generales, su mayor porcentaje corresponde al rubro de mantenimiento siguiendo en su orden equipo y materiales y suministros entre otros.

El porcentaje de ejecución más bajo es del 0,00% y corresponde al rubro de Enseres y equipos de oficina en razón a la austeridad del gasto público.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!



La tabla anterior muestra que el mayor porcentaje del presupuesto total asignado ejecutado en las vigencias 2015 y 2016, corresponde al rubro de mantenimiento con el 30,10% y 20,01% respectivamente, siguiendo en su orden el rubro de arrendamientos con el 18,99% en la vigencia 2015 y en la vigencia 2016 el rubro de Equipo con el 16,20%. Se aclara que el monto del presupuesto asignado en estos dos rubros corresponde al presupuesto más alto comparado con el presupuesto total asignado a Gastos Generales, razón por la cual el análisis permite concluir primero que en el rubro de Mantenimiento se ejecutó el 99,92% en el 2015 y el 98,84% en el 2016 del presupuesto asignado a dicho rubro y segundo rubro más alto ejecutado correspondió al de Arrendamiento en el 2015 con un porcentaje del 99,96% del total del presupuesto asignado y que en el 2016 el segundo rubro más alto ejecutado correspondió a Equipo en un porcentaje de 99,99% del total del presupuesto asignado.

La misma tabla muestra que el menor porcentaje de presupuesto ejecutado en la vigencia 2015 corresponde al rubro de Impresos y Publicaciones con el 0,23% y en la vigencia 2016 corresponde al rubro de Enseres y equipos de oficina con el 0,00%.

## PRESUPUESTO DE INVERSIÓN ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2015.

Comparación entre el presupuesto de inversión asignado y el ejecutado, con corte al 30 de diciembre de 2015.

Actividad	Valor asignado	% no contratado del ppto de La actividad
Campus Virtual - contenidos	\$ 176.500.000	9,0%
Cultura del Derecho de Autor	\$ 390.000.000	0,0%
Fortalecimiento Web - portal (**)	\$ 148.000.000	0,0%
<b>TOTALES</b>	<b>714.500.000,00</b>	<b>2,3%</b>

El DNP a través de la ficha BPIN 2011-01100-0222 aprobó la suma de \$714.500.000 de presupuesto de inversión en la Dirección Nacional de Derecho de Autor para ejecutar en la vigencia 2015 con el objeto de fortalecer los procesos misionales de la Entidad en temas relacionados con la implementación del Campus Virtual integrado, Cultura del Derecho de Autor y Fortalecimiento del Portal Web.

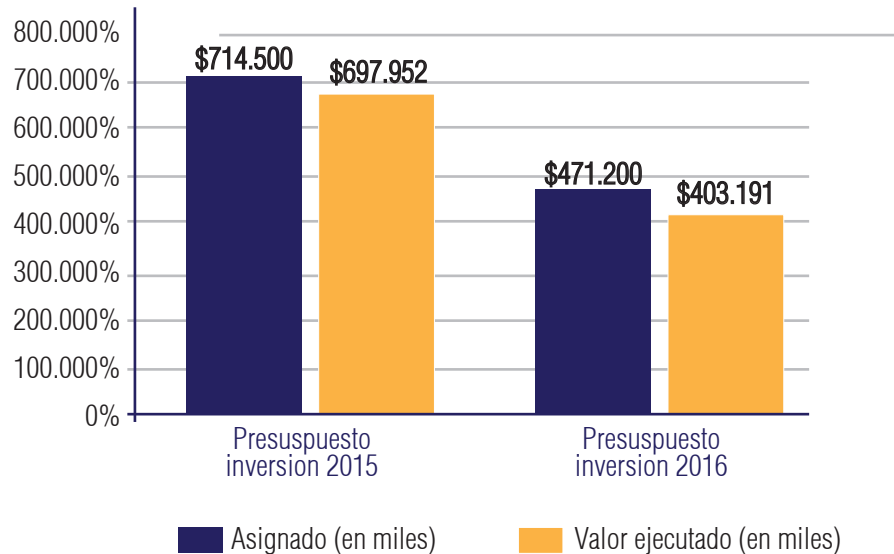


**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

Este proyecto de inversión se desarrolló de acuerdo a los cronogramas establecidos y a 30 de diciembre de 2015 se comprometió el 97,7% de los recursos asignados por el DNP para la vigencia 2015

Comparativo ejecución presupuesto inversión 2015- 2016 ejecutado al 30 de noviembre



En la Vigencia 2015 se ejecutó por el proyecto de inversión el total del **97.7%** del presupuesto asignado quedando un saldo no ejecutado de \$16.547.693,00 correspondiente a la actividad de servicios de prensa fotomecánica e impresión offset por valor de \$15.000.000 y un saldo de \$ 1.547.693 de la actividad denominada apoyo logístico, operación y producción de eventos para un total del **2.3%** no ejecutado en la vigencia de 2015.

En la Vigencia 2016 al 30 de noviembre quedó pendiente de ejecutar por el proyecto de inversión el **14.4%** del presupuesto total asignado y que correspondió a un saldo de \$27.796.000 de la actividad del Campus virtual, a un saldo de \$25.199.419 de la actividad del Fortalecimiento del portal web y a un último saldo de \$15.014.000 de la actividad del diagnóstico sobre servicios sujetos a cobro de tarifas para un total sobrante del **14.4%**. De estos valores se proyecta comprometer en diciembre de 2016 la suma de \$48.164.000.

Lo anterior permite concluir que al finalizar la vigencia 2015 se contrató en inversión el **97.7%** y en el 2016 con corte al 30 de noviembre se contrató el **85.6%**.



## V. PROCESO DE ALMACÉN, BIENES E INVENTARIOS

### 1. Logros alcanzados:

- Control de los bienes:

Actualmente a través de un inventario que se realiza en los meses de abril, julio y noviembre, se favorece el control de riesgo de los bienes y permite que los funcionarios estén comprometidos y atentos a los elementos que están a su cargo.

- Sistema de Gestión de Calidad - SGC:

El Grupo de Almacén, Bienes e Inventarios en las últimas auditorías internas no se han encontrado (no conformidades, ni observaciones) y los indicadores de gestión muestran el desempeño del área

Los procedimientos y formatos se encuentran actualizados acorde con la normatividad vigente NTCGP 1000 a noviembre 30 de 2016, en el Sistema de Gestión de Calidad - SGC.

### 2. Indicadores:

- Entrega de bienes a dependencias:

Como se puede observar en el cuadro adjunto el tiempo de respuesta es ostensiblemente menor al término, siendo el promedio de entrega en el 2015 de 1,6 días y en el 2016 de 1,5 teniendo en cuenta que el almacén dispone de 3 días hábiles después de presentada la solicitud de pedido por parte del funcionario.

- Rotación de bienes e inventarios:

Se destaca el indicador de rotación y manejo de los bienes e inventarios, de esta manera se maneja un estándar del 80% al 100% en el movimiento y conservación de los mismos, y un mínimo del 25% para mantener siempre existencias.



PROMEDIOS		
INDICADORES	2015	2016
ENTREGA DE BIENES	1,6%	1,5%
ROTACION DE INVENTARIOS	98,4%	98,5%
	100%	100%

### 3. Comparativo de consumos por dependencias años 2015 y 2016:

Es importante señalar que La Dirección Nacional de Derecho de Autor, a 30 de noviembre de 2016 para su gestión ha utilizado \$29.340.986,63 millones de pesos, consumos representados en: Papelería, licencias de uso, tóner y tintas, cintas, aseo y cafetería, cajas de archivo, material de divulgación y prensa, tubos fluorescentes y bombillos, adicionalmente se incluye la dotación de los servidores.

DEPENDENCIA	2015		2016		VARIACION
	CONSUMO	%	CONSUMO	%	
DIRECCION GENERAL	841.853,56	2%	1.279.673,25	4%	437.819,69
ASESORES	977.790,56	2%	68.274,25	0%	-909.516,31
SISTEMAS	10.395.499,50	25%	5.416.386,46	18%	-4.979.113,04
UNID DE COMUNICACIONES Y SERVICIO	4.230.889,07	10%	3.253.084,05	11%	-977.805,02
SUBDIRECCION TEC DE CAPACITACION	1.141.213,85	3%	481.522,14	2%	-659.691,71
OFICINA DE REGISTRO	6.218.402,34	15%	5.600.407,69	19%	-617.994,65
OFICINA ASESORA JURIDICA	990.166,83	2%	628.054,04	2%	-362.112,79
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	15.953.832,22	39%	12.066.350,13	41%	-3.887.482,09
ASUNTOS JURISDICCIONALES	32.942,50	0%	547.234,62	2%	514.292,12
<b>TOTAL</b>	<b>40.782.590,43</b>	<b>100%</b>	<b>29.340.986,63</b>	<b>100%</b>	<b>-11.441.603,80</b>

Algunas oficinas presentan disminución en sus consumos por cuanto se decidió no entregarles el papel para la impresión y fotocopias, los cuales se les entrega actualmente para su control y manejo a las dependencias de Coordinadores y Subdirección Administrativa respectivamente.

### 4. Movimiento de bienes en el almacén:

En la tabla adjunta se detallan los movimientos del almacén, teniendo en cuenta los bienes de consumo y devolutivos a 30 de noviembre de 2016.



2015	SALDO ANTERIOR	ENTRADA	SALIDA	SALDO ACTUAL
CONSUMO	17.168.897,83	81.726.898,53	77.684.995,43	21.210.800,93
DEVOLUTIVO		14.197.020,00	9.213.620,00	4.983.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.168.897,83</b>	<b>95.923.918,53</b>	<b>86.898.615,43</b>	<b>26.194.200,93</b>

2016	SALDO ANTERIOR	ENTRADA	SALIDA	SALDO ACTUAL
CONSUMO	21.210.800,93	74.512.540,31	66.603.727,43	29.119.613,81
DEVOLUTIVO	4.983.400,00	37.473.509,04	42.410.509,04	46.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>26.194.200,93</b>	<b>111.986.049,35</b>	<b>109.014.236,47</b>	<b>29.166.013,81</b>

## VI. PROCESO GESTIÓN DE ARCHIVO

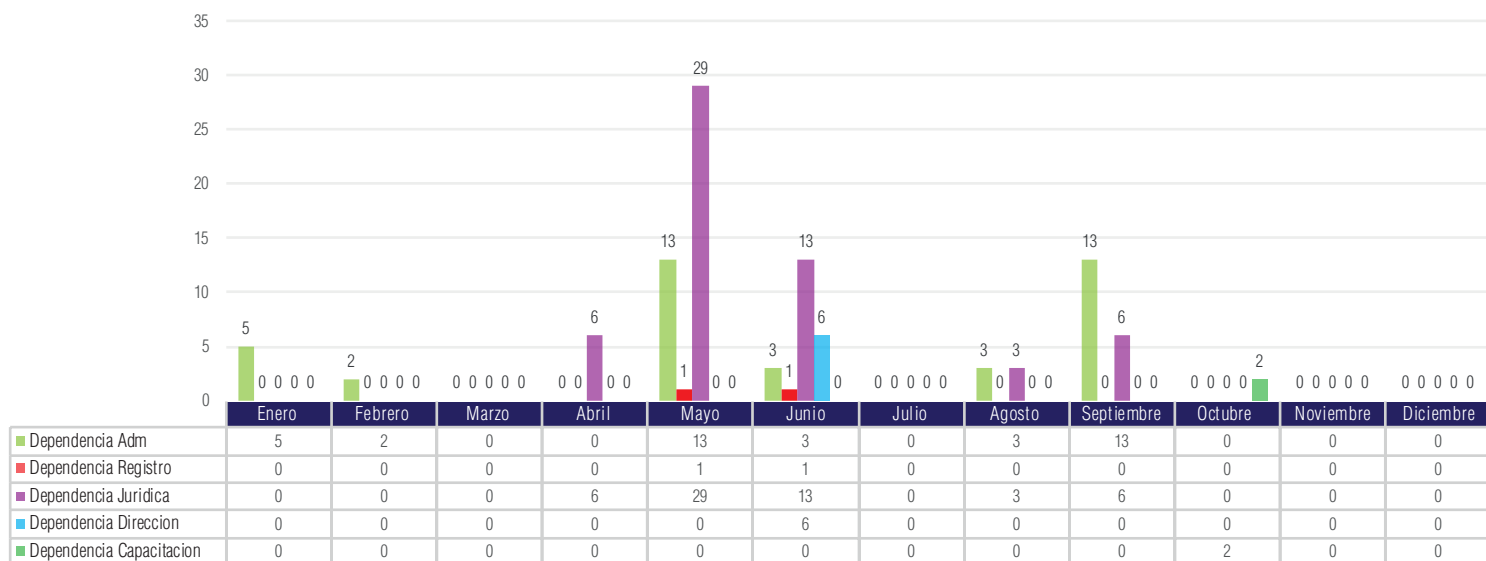
- a. Estadística de Prestamos Archivo Central y de obras
- b. Transferencias de obras al archivo central.
- c. Manejo de Convenios
- d. Otros resultados

### ESTADISTICA PRESTAMOS ARCHIVO CENTRAL Y DE OBRAS (2016)

ARCHIVO CENTRAL 2016										
MES	DEPENDENCIA									TOTAL
	Adm	Registro	Prensa	Juridica	Direccion	Asesores	Control	Capacitacion	Sistemas	
ENERO	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
FEBRERO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6
MAYO	13	1	0	29	0	0	0	0	0	43
JUNIO	3	1	0	13	6	0	0	0	0	23
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	3	0	0	3	0	0	0	0	0	6
SEPTIEMBRE	13	0	0	6	0	0	0	0	0	19
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>										<b>106</b>



## CONSULTA ARCHIVO CENTRAL 2016



## TRANSFERENCIAS DE OBRAS AL ARCHIVO CENTRAL

Para la debida conservación documental y en base a los tiempos de la Tabla de Retención Documental, se realizan transferencias primarias al archivo central de los documentos de gestión de las oficinas y de los registros de obras de la Entidad.

Para las transferencias de documentos de Gestión, comenzando cada año se realiza un cronograma el cual se detalla:

DEPENDENCIA	Carpetas Transferidas (retención 2015 hacia atrás)
A-Dirección	
-Oficina del Director	14
-Asesores	3
Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	No entrego físico
B-Oficina de Registro	27
C-Oficina Asesora Jurídica	36
D-Subdirección técnica de Investigación, Capacitación y desarrollo	8
E-Subdirección Administrativa	
-Recursos Humanos	14
-Gestión Financiera	36
-Grupo de Almacén	15
-Grupo de Compras	76
-Gestión de Archivo	5
F-Unidad de control Interno	6
G-Grupo de Planeación	No entrego físico
H-Unidad de Sistemas	6
390- Conciliación y Arbitraje	
TOTAL	



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!

Tras una revisión uno a uno de los registros se realiza la transferencia de registro a la bodega externa de CSA, debidamente empacados en cajas X-300 y que a continuación se detalla:

CODIGO DE LIBRO	RANGO DE CAJAS	RANGO DE REGISTROS	TOTAL, DE CAJAS	TOTAL, REGISTROS
Libro 2 (Literaria Editada)	LE-242 a LE-263	2-84-460 a 2-86-436	22	976
Libro 4(Audiovisuales)	A-48	4-12-301 a 4-12-440	1	139
Libro 5 (Musicales y Artísticas)	M-273 a M-291	5-416-1 a 5-460-500	19	22000
Libro 10 (Literaria Inédita)	1674 a 1699	10-480-1 a 10-517-400	26	18400
Libro 11(Actos y Contratos)	C-104 a -378C109	11-113-301 a 11-118-370	6	2570
Libro 12(Fonogramas)	F-152 a F-166	12-53-1 a 12-78-500	15	12500
Libro SL (Soporte Lógico)	SL- 378 a SL-393	13-41-1 a 13-50-348	16	5348
		<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>61933</b>

### MANEJO DE CONVENIO (Liceo de las Américas)

Oficina	Labores
Subdirección Administrativa	Reintegro y Mantenimiento de Archivo, corte de papel, digitalización y foliación
Sistemas	Levantamiento de Inventarios y digitalización de Información
Registro	Foliación y distribución de cajas
Prensa	Foliación y ordenamiento de devoluciones
Jurídica	Ordenamiento de documentos, digitación y foliación
<b>Diez (10) estudiantes prestaron su servicio en el año</b>	

### OTROS RESULTADOS

- Capacitación de funcionarios en labor de Gestión de Archivo y manejo de documentos.
- Levantamiento de información para la realización del Cuadro de Clasificación Documental y Cuadro de Activos de Información Documental.
- Convalidación y Evaluación de la Tabla de Retención Documental de la Subdirección de Asuntos Jurisdiccionales ante la AGN.
- Acciones de Preservación y deterioro de documentos en bodega externa CSA.

Creación, digitación y digitalización de Base de datos en Excel del archivo llevado a mano de las Resoluciones generadas por la DNDA por preservación y facilitación de la consulta de las mismas.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



ANEXO 1 2015

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	% COMPOM	% PAGADO
<b>A-1</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>GASTOS PERSONALES</b>	<b>\$ 2.685.357.714,00</b>	<b>\$ 177.336.073,00</b>	<b>\$ 400.396.362,00</b>	<b>\$ 2.462.297.425,00</b>	<b>\$ 2.410.960.586,00</b>	<b>\$ 2.406.243.919,00</b>	<b>\$ 4.716.667,00</b>	<b>97,92%</b>	<b>97,72%</b>
A-1-0-1-1	Nación	10	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 1.116.617.220,00	\$ 70.493.000,00	\$ 300.000,00	\$ 1.186.810.220,00	\$ 1.183.241.719,00	\$ 1.183.241.719,00	\$ 0,00	99,70%	99,70%
A-1-0-1-4	Nación	10	CSF	PRIMA TECNICA	\$ 180.922.602,00	\$ 6.921.000,00	\$ 0,00	\$ 187.843.602,00	\$ 187.824.020,00	\$ 187.824.020,00	\$ 0,00	99,99%	99,99%
A-1-0-1-5	Nación	10	CSF	OTROS	\$ 361.864.458,00	\$ 18.375.000,00	\$ 0,00	\$ 380.239.458,00	\$ 379.219.643,00	\$ 379.219.643,00	\$ 0,00	99,73%	99,73%
A-1-0-1-9	Nación	10	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 22.844.101,00	\$ 0,00	\$ 8.000.000,00	\$ 14.844.101,00	\$ 13.641.588,00	\$ 13.641.588,00	\$ 0,00	91,90%	91,90%
A-1-0-1-10	Nación	10	CSF	OTROS GASTOS PERSONALES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 425.106.789,00	\$ 0,00	\$ 386.096.362,00	\$ 39.010.427,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
A-1-0-2	Nación	10	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 93.654.893,00	\$ 47.636.073,00	\$ 6.000.000,00	\$ 135.290.966,00	\$ 131.099.210,00	\$ 126.382.543,00	\$ 4.716.667,00	96,90%	93,42%
A-1-0-5	Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA PRIVADO Y PUBLICO	\$ 484.347.651,00	\$ 33.911.000,00	\$ 0,00	\$ 518.258.651,00	\$ 515.934.406,00	\$ 515.934.406,00	\$ 0,00	99,55%	99,55%
<b>A-2</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 462.673.385,00</b>	<b>\$ 144.725.550,00</b>	<b>\$ 98.725.550,00</b>	<b>\$ 508.673.385,00</b>	<b>\$ 503.879.139,95</b>	<b>\$ 484.903.525,95</b>	<b>\$ 18.975.614,00</b>	<b>99,06%</b>	<b>95,33%</b>
A-2-0-3	Nación	10	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 7.785.595,00	\$ 2.059.405,00	\$ 0,00	\$ 9.845.000,00	\$ 9.800.000,00	\$ 9.800.000,00	\$ 0,00	99,54%	99,54%
A-2-0-4-1	Nación	10	CSF	COMPRA DE EQUIPO	\$ 28.700.000,00	\$ 13.800.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 36.500.000,00	\$ 36.013.963,00	\$ 36.013.963,00	\$ 0,00	98,67%	98,67%
A-2-0-4-2	Nación	10	CSF	ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.800.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 1.193.200,00	\$ 7.606.800,00	\$ 7.300.120,00	\$ 2.493.320,00	\$ 4.806.800,00	95,97%	32,78%
A-2-0-4-4	Nación	10	CSF	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 61.422.250,00	\$ 10.250.000,00	\$ 8.125.262,00	\$ 63.546.988,00	\$ 62.698.394,45	\$ 61.873.631,45	\$ 824.763,00	98,66%	97,37%
A-2-0-4-5	Nación	10	CSF	MANTENIMIENTO	\$ 107.976.211,00	\$ 70.259.857,00	\$ 24.712.800,00	\$ 153.523.268,00	\$ 153.110.458,00	\$ 153.110.458,00	\$ 0,00	99,73%	99,73%
A-2-0-4-6	Nación	10	CSF	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 41.161.400,00	\$ 50.000,00	\$ 22.638.824,00	\$ 18.572.576,00	\$ 17.833.276,00	\$ 12.507.556,00	\$ 5.325.720,00	96,02%	67,34%
A-2-0-4-7	Nación	10	CSF	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.120.000,00	\$ 355.000,00	\$ 0,00	\$ 1.475.000,00	\$ 1.177.107,00	\$ 1.177.107,00	\$ 0,00	79,80%	79,80%
A-2-0-4-8	Nación	10	CSF	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 51.900.000,00	\$ 2.457.050,00	\$ 0,00	\$ 54.357.050,00	\$ 54.355.245,00	\$ 49.855.245,00	\$ 4.500.000,00	100,00%	91,72%
A-2-0-4-9	Nación	10	CSF	SEGUROS	\$ 28.374.168,00	\$ 3.300.000,00	\$ 3.102.050,00	\$ 28.572.118,00	\$ 28.425.467,00	\$ 28.425.467,00	\$ 0,00	99,49%	99,49%
A-2-0-4-10	Nación	10	CSF	ARRENDAMIENTOS	\$ 97.829.120,00	\$ 253.414,00	\$ 1.305.000,00	\$ 96.777.534,00	\$ 96.576.993,00	\$ 93.904.662,00	\$ 2.672.331,00	99,79%	97,03%
A-2-0-4-11	Nación	10	CSF	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 34.604.641,00	\$ 23.700.000,00	\$ 29.473.414,00	\$ 28.831.227,00	\$ 27.522.312,50	\$ 27.522.312,50	\$ 0,00	95,46%	95,46%
A-2-0-4-21	Nación	10	CSF	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ 0,00	\$ 11.240.824,00	\$ 2.175.000,00	\$ 9.065.824,00	\$ 9.065.804,00	\$ 8.219.804,00	\$ 846.000,00	100,00%	90,67%
<b>A-3</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 57.215.846,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 20.000.000,00</b>	<b>\$ 37.215.846,00</b>	<b>\$ 34.770.313,22</b>	<b>\$ 34.770.313,21</b>	<b>\$ 0,01</b>	<b>93,43%</b>	<b>93,43%</b>
A-3-2-1-1	Nación	11	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 6.750.203,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.750.203,00	\$ 4.965.929,00	\$ 4.965.929,00	\$ 0,00	73,57%	73,57%
A-3-4-1-89	Nación	10	CSF	ORGANIZACION MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - OMP- LEY 33/87	\$ 31.957.662,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00	\$ 29.957.662,00	\$ 29.804.384,22	\$ 29.804.384,21	\$ 0,01	99,49%	99,49%
A-3-6-3-20	Nación	10	CSF	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 18.507.981,00	\$ 0,00	\$ 18.000.000,00	\$ 507.981,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
<b>C-520</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 714.500.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 714.500.000,00</b>	<b>\$ 696.269.646,00</b>	<b>\$ 696.269.646,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>97,45%</b>	<b>97,45%</b>
C-520-406-1	Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE DERECHOS DE AUTOR	\$ 714.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 714.500.000,00	\$ 696.269.646,00	\$ 696.269.646,00	\$ 0,00	97,45%	97,45%
<b>TOTALES</b>					<b>\$ 3.919.746.945,00</b>	<b>\$ 322.061.623,00</b>	<b>\$ 519.121.912,00</b>	<b>\$ 3.722.686.656,00</b>	<b>\$ 3.645.879.685,17</b>	<b>\$ 3.622.187.404,16</b>	<b>\$ 23.692.281,01</b>	<b>97,94%</b>	<b>97,30%</b>



**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
 Unidad Administrativa Especial  
 Ministerio del Interior

**DNDA**  
 ¡Promovemos la creación!



ANEXO No. 2 - AÑO 2016 CORTE NOVIEMBRE 30 DE 2016

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	% COMPOM	% PAGADO	
<b>A-1</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>GASTOS PERSONALES</b>	<b>\$ 2.781.028.201,00</b>	<b>\$ 148.017.470,00</b>	<b>\$ 41.487.470,00</b>	<b>\$ 2.887.558.201,00</b>	<b>\$ 2.481.924.829,98</b>	<b>\$ 2.461.541.651,98</b>	<b>\$ 20.383.178,00</b>	<b>85,95%</b>	<b>85,25%</b>	
A-1-0-1-1	Nación	10	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 1.402.585.320,00	\$ 0,00	\$ 41.487.470,00	\$ 1.361.097.850,00	\$ 1.331.448.147,00	\$ 1.331.448.147,00	\$ 0,00	97,82%	97,82%	
A-1-0-1-4	Nación	10	CSF	PRIMA TECNICA	\$ 215.833.674,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 215.833.674,00	\$ 198.620.964,00	\$ 198.620.964,00	\$ 0,00	92,03%	92,03%	
A-1-0-1-5	Nación	10	CSF	OTROS	\$ 449.745.033,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 449.745.033,00	\$ 261.046.899,00	\$ 261.046.899,00	\$ 0,00	58,04%	58,04%	
A-1-0-1-8	Nación	10	CSF	OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 120.000.000,00	\$ 0,00	\$ 120.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	
A-1-0-1-9	Nación	10	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 13.961.340,00	\$ 1.487.470,00	\$ 0,00	\$ 15.448.810,00	\$ 14.947.879,00	\$ 14.947.879,00	\$ 0,00	96,76%	96,76%	
A-1-0-2	Nación	10	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 94.479.940,00	\$ 26.530.000,00	\$ 0,00	\$ 121.009.940,00	\$ 116.005.072,00	\$ 95.621.894,00	\$ 20.383.178,00	95,86%	79,02%	
A-1-0-5	Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA PRIVADO Y PUBLICO	\$ 604.422.894,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 604.422.894,00	\$ 559.855.868,98	\$ 559.855.868,98	\$ 0,00	92,63%	92,63%	
<b>A-2</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 479.079.459,00</b>	<b>\$ 171.122.829,00</b>	<b>\$ 184.646.729,00</b>	<b>\$ 465.555.559,00</b>	<b>\$ 441.951.587,67</b>	<b>\$ 356.987.709,17</b>	<b>\$ 84.963.878,50</b>	<b>94,93%</b>	<b>76,68%</b>	
A-2-0-3	Nación	10	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 7.629.459,00	\$ 8.633.541,00	\$ 0,00	\$ 16.263.000,00	\$ 16.218.738,00	\$ 16.218.738,00	\$ 0,00	99,73%	99,73%	
A-2-0-4-1	Nación	10	CSF	COMPRA DE EQUIPO	\$ 39.000.000,00	\$ 49.136.601,00	\$ 12.281.764,00	\$ 75.854.837,00	\$ 75.421.990,80	\$ 35.788.000,00	\$ 39.633.990,80	99,43%	47,18%	
A-2-0-4-2	Nación	10	CSF	ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.170.000,00	\$ 830.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	
A-2-0-4-4	Nación	10	CSF	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 69.500.000,00	\$ 13.215.357,00	\$ 17.645.612,00	\$ 65.069.745,00	\$ 62.138.438,54	\$ 49.666.796,88	\$ 12.471.641,66	95,50%	76,33%	
A-2-0-4-5	Nación	10	CSF	MANTENIMIENTO	\$ 98.100.000,00	\$ 76.421.007,00	\$ 80.294.261,00	\$ 94.226.746,00	\$ 93.135.868,00	\$ 92.648.634,00	\$ 487.234,00	98,84%	98,33%	
A-2-0-4-6	Nación	10	CSF	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 87.000.000,00	\$ 3.650.000,00	\$ 35.096.692,00	\$ 55.553.308,00	\$ 50.147.998,60	\$ 40.807.537,56	\$ 9.340.461,04	90,27%	73,46%	
A-2-0-4-7	Nación	10	CSF	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 3.000.000,00	\$ 850.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 2.850.000,00	\$ 2.496.019,00	\$ 2.496.019,00	\$ 0,00	87,58%	87,58%	
A-2-0-4-8	Nación	10	CSF	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 61.000.000,00	\$ 0,00	\$ 11.700.000,00	\$ 49.300.000,00	\$ 43.561.666,83	\$ 43.561.666,83	\$ 0,00	88,36%	88,36%	
A-2-0-4-9	Nación	10	CSF	SEGUROS	\$ 30.000.000,00	\$ 3.310.000,00	\$ 2.212.400,00	\$ 31.097.600,00	\$ 28.649.054,90	\$ 24.914.899,90	\$ 3.734.155,00	92,13%	80,12%	
A-2-0-4-10	Nación	10	CSF	ARRENDAMIENTOS	\$ 44.000.000,00	\$ 800.000,00	\$ 0,00	\$ 44.800.000,00	\$ 44.471.490,00	\$ 35.766.488,00	\$ 8.705.002,00	99,27%	79,84%	
A-2-0-4-11	Nación	10	CSF	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 33.000.000,00	\$ 2.606.323,00	\$ 15.000.000,00	\$ 20.606.323,00	\$ 20.606.323,00	\$ 15.118.929,00	\$ 5.487.394,00	100,00%	73,37%	
A-2-0-4-21	Nación	10	CSF	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ 2.850.000,00	\$ 12.500.000,00	\$ 6.246.000,00	\$ 9.104.000,00	\$ 5.104.000,00	\$ 0,00	\$ 5.104.000,00	56,06%	0,00%	
A-2-0-4-22	Nación	10	CSF	GASTOS FINANCIEROS	\$ 0,00	\$ 2.500.000,00	\$ 1.703.000,00	\$ 797.000,00	\$ 469.953,00	\$ 469.953,00	\$ 0,00	58,97%	58,97%	
<b>A-3</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 45.260.570,00</b>	<b>\$ 6.286.126,00</b>	<b>\$ 4.611.726,00</b>	<b>\$ 46.934.970,00</b>	<b>\$ 42.647.197,08</b>	<b>\$ 42.647.197,07</b>	<b>\$ 0,01</b>	<b>90,86%</b>	<b>90,86%</b>	
A-3-2-1-1	Nación	11	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 6.196.439,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.196.439,00	\$ 5.460.473,00	\$ 5.460.473,00	\$ 0,00	88,12%	88,12%	
A-3-4-1-89	Nación	10	CSF	ORGANIZACION MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - OMPI- LEY 33/87	\$ 34.452.405,00	\$ 6.286.126,00	\$ 0,00	\$ 40.738.531,00	\$ 37.186.724,08	\$ 37.186.724,07	\$ 0,01	91,28%	91,28%	
A-3-6-3-20	Nación	10	CSF	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 4.611.726,00	\$ 0,00	\$ 4.611.726,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
<b>C-520</b>	<b>Nación</b>	<b>10</b>	<b>CSF</b>	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 512.367.900,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 512.367.900,00</b>	<b>\$ 403.191.120,00</b>	<b>\$ 196.793.223,00</b>	<b>\$ 206.397.897,00</b>	<b>78,69%</b>	<b>38,41%</b>	
C-520-406-1	Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE DERECHOS DE AUTOR	\$ 512.367.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 512.367.900,00	\$ 403.191.120,00	\$ 196.793.223,00	\$ 206.397.897,00	78,69%	38,41%	
<b>TOTALES</b>					<b>\$ 3.817.736.130,00</b>	<b>\$ 325.426.425,00</b>	<b>\$ 230.745.925,00</b>	<b>\$ 3.912.416.630,00</b>	<b>\$ 3.369.714.734,73</b>	<b>\$ 3.057.969.781,22</b>	<b>\$ 311.744.953,51</b>	<b>86,13%</b>	<b>78,16%</b>	



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!